



Comodoro Rivadavia, 26 MAYO 2014

VISTO:

El Expediente CUDAP\_ FHCS-SJB: 131/2014 sobre llamado a inscripción cargo de Auxiliar de Primera de la materia Geografía Humana (Geografía) y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto se realiza el llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de Primera dedicación Simple y según Res. Ad-Ref FHCS N° 044/2014

Que según acta de cierre fs. 99 del expediente del Visto se registra un inscripto.

Que la postulante presenta antecedentes de docencia en espacios curriculares del eje de la formación.

Que asimismo, presenta propuesta de trabajo adecuada al Programa de la materia del Visto.

Que el departamento de la Carrera recomienda su designación.

Que a los fines presupuestarios el cargo/punto del llamado a inscripción se corresponde por licencia otorgada según Res.Ad-Ref CDFHCS N° 044/2014

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 20 y 21 de mayo p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

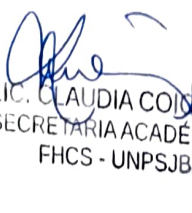
RESUELVE

Art.1°) Designar a la Profesora MARLENE JONES, DNI 25011559 en la materia Geografía Humana de la carrera de Geografía como Auxiliar de Primera dedicación Simple a partir del 21/05/2014 y hasta el 31/03/2015 y/o mientras dure la licencia contemplada en la Res. Ad-Ref FHCS N° 044/2014

Art.2°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 225/2014

pjg

  
LIC. CLAUDIA CONDAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB